LA SOBERANIA NACIONAL

DIARIO PROGRESISTA.

N.° 4 | DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 28. PRECIOS: *Mad.* mes 8 rs., *Pr.* librando tr. 30. | VENTA Una mano (25 ejemplares), 4 rs.; un número del dia, 2 ctos.; atrasado, 4; SEMANARIO DE LAS TERTULIAS, 4. | Martes 20, Diciembre, 1864. | ANUNCIOS medio real línea. | COMUNICADOS É INSERCIONES precios convencionales. | AVISO. No se sirve ningun pedido que no esté pagado en metálico, libranza ó sellos remitidos en carta certificada. | AÑO I

A NUESTROS SUSCRITORES Y AL PUBLICO.

Conociendo lo difícil que es organizar una doble publicacion, señalamos para su aparicion el 16 de Diciembre, contando con que los quince dias hasta fin de año, serian, mas que otra cosa, un ensayo que nos permitiera realizar nuestro propósito desde el 1.° de Enero.

No podiamos, sin embargo, prever la suma de entorpecimientos y contrariedades con que hemos luchado y lucharemos, sin poder vencerlos, de manera que correspondiéramos mas dignamente al singular apoyo que debemos al público. Reclamamos su indulgencia por unos dias.

Pero si contrariedades ha tenido la publicacion de LA SOBERANIA, aun han sido mayores las que han esperimentado las LECTURAS DEL HOGAR, que debieran repartirse el domingo y que no las tendremos disponibles hasta el jueves. El deseo de responder á las justas reclamaciones de nuestros suscritores, con una prueba material de lo que hemos hecho para complacerles, nos ha decidido á hacer una nueva edicion del primer número de LAS LECTURAS, que repartiremos en dicho dia. Los suscritores que hayan recibido el número ya compuesto, tendrán tambien la edicion corregida.

Esperamos que este será el primero y último retraso de LAS LECTURAS.

POLITICA.

Corren de un tiempo á esta parte por todos los periódicos, las mas singulares noticias, las especies mas extrañas de un país donde se conserve un resto de sistema representativo.

Desde la última crísis particularmente, envuelta en misterios cuya esplicacion no se ha dado en los papeles públicos, pero que corre por todo el país en alas de la palabra y de la correspondencia privada, suenan mas que nunca, haciendo papel principal en la política, nombres que ninguna influencia deben tener en ella.

El país no puede comprender constitucionalmente:

Con qué título influirá el Sr. Tenorio en que caigan ó se formen ministerios.

Qué posicion es la habitual del Sr. Ramos Meneses, para que alcance á influir en el cambio de Consejeros de la corona.

Por qué apropósito de estos cambios haya de hallarse precisamente de la abadesa de un convento.

Qué razon obligue á nombrar siempre á un fraile al lado de la abadesa, siempre que ocurren crisis ministeriales.

Qué tiene en fin que hacer en las cuestiones políticas un infante cuyas aspiraciones parece que deben estar mas que satisfechas con la suerte que tiene en cobrar enormes sumas, á título de restitucion del tiempo que estuvo al frente de los rebeldes, haciendo la guerra á la reina Isabel y á las instituciones liberales.

Nada de esto puede comprender el país, ni es fácil que lo comprenda, cuando se le dice que aun disfruta de las ventajas del sistema constitucional.

Pero no porque el país deje de comprenderlo es menos que esos nombres juegan indefectiblemente en las columnas de los periódicos.

***

Como si esto no fuera bastante extraño, aun hay detalles curiosos que observar.

Esas personas, que antes solo eran citadas por los diarios de un color, han alcanzado al fin el privilegio de un lugar preferente en toda la prensa, salvas excepciones significativas.

Hasta los vicalvaristas, que durante cinco años han mantenido relaciones con ellos; hasta los órganos del general que llevaba la vela en la procesion de san Pascual Bailon; hasta los unionistas que trajeron al infante, y por espíritu de conservacion suscribieron á darle cuanto pidió, incluso la posicion que tiene, hablan ya como descosidos de todos esos personajes misteriosos y de los arcanos con ellos mezclados.

***

Pero no pára aquí la extrañeza de lo que estamos viendo; simultáneamente se nos habla de cosas al parecer inconexas y de seguro reñidas en el sistema constitucional.

Ejemplo:

En la parte de fondo se da como noticia política la del paradero de sor Patrocinio y la del P. Claret, la de cambios en el personal de Palacio y la de si el Sr. Meneses puede ó no sentarse en el Congreso.

No entraremos nosotros en la investigacion de las relaciones que parece se establecen entre esas noticias; no diremos lo que sobre ellas pensamos; sabemos perfectamente que somos de la raza desheredada, no ya del poder, sino del derecho de que otros usan cuando así cuadra á sus intereses; pero sí nos creemos en el deber de manifestar nuestra opinion sobre la cuestion del dia, que tal ha llegado á ser la reunion de esas noticias.

***

Para nosotros, severamente partidarios del sistema representativo, sus leyes y sus prácticas están por cima de todas las situaciones y de todas las diferencias de partido.

No somos nosotros los que dejamos entrever que haya consejeros irresponsables; son nuestros adversarios.

Sean los que quieran, quienes declaren que el sistema constitucional está falseado, á su lado nos tiene, siempre que cuente con decision para remover esos elementos viciosos.

Se dice que la crísis misteriosa no ha concluido, que la crísis se va á renovar misteriosamente tambien.

La nacion tiene derecho á exigir que cese de una vez la crísis misteriosa.

Se dice que el gobierno piensa hacer cambios en ciertos régimes.

El gobierno está en el deber de llevar á cabo con toda energía esos cambios, ó á dejar su puesto, haciendo al país una manifestacion del motivo que hubiera para los cambios.

Se habla de alguna otra medida, que no sería nueva, ni respecto á la persona que ha de ser objeto de ella, ni á la que ha de dictarla.

Nada diremos de ella, sino que en el caso de que no haya fuerza para tomarla, se está en la obligacion de manifestar á la nacion los motivos que la inspiraron.

Sabemos perfectamente que no es el ministerio actual, cuyo presidente presume de fuerte y enérgico en cierto sentido, quien ha de tener energía y valor para remover los elementos viciosos que pueda haber en la situacion.

Sabemos que hará lo que otros parecidos y lo que sus hombres han hecho varias veces: ceder y transigir, para caer de la noche á la mañana y dejar humildemente el puesto á otro gabinete á quien espere igual suerte.

No importa.

Nosotros cumplimos con nuestro deber tomando la actitud que tomamos.

Cumpla el Gobierno con el suyo ó retírese.

Con el que muestre valor para remediar el mal ó denunciarle claramente al país, tendremos toda la consideracion compatible con las diferencias que de él nos separa en otras cuestiones.

Con el que nos dé en espectacion este cuadro diario lleno de miserias y de escándalos, sin ánimo para hacer que cesen, no podemos ni debemos transigir un solo instante.

Ayer espusimos algunas ligeras consideraciones sobre la Real órden últimamente publicada en la *Gaceta*, aumentando el interés de las imposiciones en la Caja general de Depósitos; é hicimos ver que con remedios de esta clase, lejos de poner un término á la crísis financiera que atravesamos, lo que se hace es crear una nueva dificultad, que muy pronto vendrá á complicar mas y mas la situacion angustiosa del Tesoro.

Pero como si eso no fuera bastante, llegó despues á nuestra noticia, y así lo anunciamos á nuestros lectores, que el Sr. Barzanallana, fiel á las tradiciones moderadas, pensaba proponer al Consejo de ministros, para que este á su vez lo llevara á las Córtes, un empréstito forzoso, reintegrable en billetes hipotecarios.

***

El ministro de Hacienda desea que el gabinete Narvaez se haga tan célebre en nuestra historia como con el donativo-Domenech logró hacerse el ministerio de S. Luis. Y quiere mas: quiere tambien eclipsar la gloria de Salaverría, mezclando como buen ecléctico lo del donativo forzoso del uno con lo de la garantía en billetes hipotecarios, que tan bien le vinieron al otro y que el primero en sus tiempos no encontró á mano para robustecer su crédito, que bien lo necesitaba.

El empréstito-Domenech contribuyó poderosamente á la caida de la situacion, que apenas pudo verlo á medias realizado: la emision de los billetes hipotecarios para que las Córtes autorizaron á Salaverría, es una de las principales causas de la actual crísis económica, y la principal ciertamente de la situacion angustiosa en que se halla el Banco de España.

¿Qué sucederá con la operacion en proyecto?

***

Nosotros no conocemos (probablemente no lo sabrá tampoco aún el ministerio) los términos, las condiciones conque va á hacerse la operacion; pero sean ellas cuales fueren, lo que parece decidido es que el ministerio exigirá á los contribuyentes un adelanto hasta completar una suma de millones, dándoles recibos que podrán cambiarse por, y tendrán su garantía en los billetes hipotecarios, que segun la autorizacion de las Córtes disfrutan un interés de 6 por 100 y no pueden cotizarse. Creemos que ahora el interés será el mismo, y no querrá el Gobierno perjudicar mas al Banco, poseedor de tantos billetes emitidos.

Pero el consolidado se paga hoy en Bolsa á 16 y céntimos, precio que, deducido el valor del cupon próximo á cortarse, no llega en realidad ni á 15 por 100.

Es decir, que el Gobierno paga un 6 por 90 á los tenedores de papel de la Deuda, promete 8 y hasta 9 por 100 á los imponentes en la Caja y abona solo 6 por 100 á los tenedores de billetes hipotecarios.

500 millones de estos valores ahogan al Banco de España, que no puede deshacerse de ellos. Barzanallana es justo, y quiere ahogar tambien á todos los contribuyentes.

***

¿Y con qué derecho pedirá este Gobierno á los contribuyentes semejante sacrificio? ¿Qué méritos presentará? ¿Qué medidas, salvadoras de la nacion se propone adoptar cuando disponga de esos recursos?

El partido moderado (neo-católico, histórico, conservador, unionista) puso la hacienda al borde del abismo el año 48: la empujó hácia él el año 54: la ha comprometido con empréstitos ruinosos como el de Mirés: la ha prodigado abonando los gastos de la intervencion francesa; y la ha derrochado en gastos improductivos, como las espediciones de Méjico y Cochinchina y la guerra de Santo Domingo.

Ese cúmulo de desaciertos es el título que tiene el Gobierno para legitimar su derecho, para probar sus méritos, y para darnos la norma de lo que el país puede prometerse de todas las administraciones moderadas.

***

Hay gobiernos populares, representantes legítimos de las aspiraciones de la nacion, que pueden pedir á esta todo linaje de sacrificios en pago de la realizacion, que ellos le proporcionan, de sus esperanzas. Y cuando un gobierno se halla en ese caso, puede con toda confianza apelar al patriotismo de los contribuyentes, y no necesita emplear medios violentos, ni usar siquiera en su peticion de palabras que se rechazan mútuamente, como las de *empréstito forzoso*.—Nadie presta por fuerza: cuando para conseguir un préstamo se apela á la violencia, la operacion cambia de nombre, y hay que darle cabida entre las crónicas infantiles de Ecija.

***

El ministerio de Víctor Manuel tuvo que proponer á las Cámaras, y estas se lo concedieron, el recurso del *adelanto voluntario* de una anualidad que ha pedido á los contribuyentes para hacer frente á las necesidades del momento. Poco mas de un mes ha pasado, y dos mil poblaciones, entre ellas todas las principales (es decir, todo el reino), se han apresurado á suscribirse, facilitando al gobierno todo lo que le hace falta.

El rey caballero ha sido el primero en renunciar 3.000,000 de liras (12.000,000 rs.) de su lista civil; y no contento con eso, ha puesto á disposicion del Estado un gran número de sus palacios y posesiones de recreo.

Con armonía entre el gobierno y la nacion, eso es muy sencillo.

***

El ministerio no tiene crédito, ni fuerza, ni popularidad para salvar á la Hacienda de los conflictos por que atraviesa. Esquilmará á los contribuyentes; agotará toda clase de recursos, y sin conseguir ningun resultado, dejará como fruto de sus exacciones la miseria en el país, y en el gobierno la inminencia de una bancarrota.

Un sentimiento de gratitud pone la pluma en nuestras manos, para corresponder al saludo afectuoso que LA SOBERANIA NACIONAL y su director han recibido de la mayor parte de los periódicos de Madrid y de provincias, contándose entre los que nos han dirigido frases benévolas algunos que se hallan en distinto campo político. Hay para nosotros en esto, no solo un motivo de satisfaccion personal, sino un síntoma de que en la prensa española hay siempre elementos para desarrollar y consolidar, en provecho de la institucion, los lazos de compañerismo que en otro tiempo se lograron formar y que tan buen resultado dieron para la imprenta periódica.

Reciban los colegas que han tenido la bondad de hacernos una acogida afectuosa, la espresion de nuestro reconocimiento. De buen grado reprodujéramos las palabras cordiales que les hemos merecido, si las dimensiones de nuestro periódico nos lo permitieran. Séanos permitido una sola escepcion, en nuestra calidad de fundadores de *Las Novedades*, que han dicho lo que sigue:

«Vamos á cumplir con el grato deber de saludar á nuestro nuevo colega LA SOBERANIA NACIONAL, tanto por ser un diario que viene á defender las mismas doctrinas que sostenemos, como por la circunstancia de estar dirigido por un antiguo y distinguido escritor, por nuestro querido amigo el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, y tambien nuestro compañero en la honrosa campaña sostenida por la prensa de oposicion desde 1850 á 1854.

Entónces, como ahora, luchábamos contra la reaccion, siendo tambien angustiosa la situacion de la prensa periódica, asediada á todas horas con denuncias y recogidas, sin que por lo regular faltara un municipal colocado de centinela al lado de las máquinas, hasta que llegara el pase de la fiscalía, y concluyendo por deportar á Canarias á los periodistas que fueron habidos, despues de la publicacion de su protesta.

Conveniente es recordar algunos párrafos de aquel documento, para dar una idea exacta de todas aquellas cuestiones de que la prensa no podia ocuparse.»

Aquí copia, en efecto, los principales trozos del documento y continúa:

«De los firmantes de la protesta han fallecido los señores Rua Figueroa, Galilea y Bustamante.

El director del nuevo diario LA SOBERANÍA, y el actual director de *Las Novedades*, continúan en su puesto cumpliendo con su deber y defendiendo las doctrinas del partido progresista.

Los demás firmantes se separaron de nuestras filas; pero en cambio han sido reforzadas, y se han cubierto las bajas con los distinguidos redactores de *La Iberia* y *La Nacion*, cuyos dos apreciables colegas combaten á nuestro lado por el triunfo de la libertad.»

Hay gran exactitud, y no poca oportunidad, en este recuerdo que hacen *Las Novedades*.

Fué en verdad escepcional aquella persecucion que empezó el año 43, hallándonos nosotros en *El Espectador*, y concluyó el 54; que era de todos los dias y de todas maneras; que tenia por sistema una guardia de policía á la puerta de las redacciones; que dejó sin editores á todos los periódicos independientes de Madrid, escepto uno; que dió lugar á tres autos de prision, casi simultáneos, contra los tres firmantes de *Las Novedades*; que descargó sobre las empresas el peso abrumador de una multitud de multas, y que acabó por una órden general de encarcelamiento ó destierro de todos los directores y redactores de los diarios de oposicion procesados á la vez.

Despues de aquella época no ha habido por fortuna ninguna que se la parezca, ni es fácil que vuelva á haberla.

Triste es en verdad que de los periodistas que firmaron la protesta no queden en su puesto mas que los directores de *Las Novedades* y LA SOBERANÍA NACIONAL; pero es al mismo tiempo grato observar que si son pocos los que saben esperar sufriendo, son muchos los que han ido brotando para reemplazar á los desertores; que si ha habido tantos que han soltado la pluma para pasarse á otro campo, la juventud ha ido dando de sí muchos mas para acudir en defensa de la causa liberal; que nada adelanta la reaccion catequizando hombres contra la idea que conquista voluntades; que hay, en fin, quien, como el señor Montemar, considera la consecuencia política como una religion, y sostiene hoy lo que sostuvo en *La Nacion*, lo que *Las Novedades* sostuvieron desde el dia en que las fundamos, hace catorce años.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

La Agencia Peninsular nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

Paris 20.

El periódico el *Constitutionnel*, publica en su número de hoy, una correspondencia de Plaisance con fecha del 15, en la cual se dice que ha disminuido mucho en Italia la agitacion provocada por la idea de hacer de Roma la capital del reino; que los espíritus se acostumbran cada dia mas al proyecto que ha designado Florencia, y que con el tiempo, con una conducta hábil y con las concesiones que la Santa Sede hará indispensablemente, la solucion de la cuestion de Italia llegará por fin á ser satisfactoria.

O todo ó nada. Los italianos esperan, pero no desesperan.

Turin 19.

La derrota esperimentada por los insurrectos del Frioul no ha desanimado á los garibaldinos.

Se prepara una nueva campaña para la primavera, y se asegura que entonces el movimiento será combinado con otros movimientos que estallarán á la vez en Hungría y en el Véneto.

¿Por qué se han de desanimar? Los libres no se desaniman. A la tercera va la vencida.

Atenas 17.

M. Demaisson, ministro de los Negocios extranjeros, ha hecho dimision y ha sido llamado para reemplazarlo M. Demetrius Buduenti.

En Zante, han estallado serios desórdenes y han resultado muchos heridos.

Lo sentimos profundamente. Unanse los griegos con firme propósito de consolidar su libertad é independencia. Recuerden que descienden de grandes antepasados.

Se cuenta en los círculos políticos, que dias pasados se presentó en la sub-secretaría de Estado un personaje, que goza de alto favor é influencia, con la pretension de que se suspendiera el dar curso á algunas órdenes del ministerio, referentes á la cuestion de Santo Domingo; y que el sub-secretario, Sr. Bañuelos, resistió dignamente semejantes exigencias.

Una prueba mas de la existencia de consejeros irresponsables.

Es notable y muy digno de estudio en las presentes circunstancias del partido moderado, que nunca ha estado en peores condiciones, el artículo de fondo que publica esta mañana *La Libertad*, órgano del conde de San Luis y de los con él vencidos en 1854. Revela profundas escitaciones, quejas, ódios y amarguras, y bajo el punto de vista moderado, le sobra razon. Apuntando con el dedo al presidente del Senado, célebre mullidor marqués del Duero, dice entre otras cosas: «Eso sería mas que darles la direccion del Gobierno sin responsabilidad. Eso SERIA HACERLES MAS QUE REYES DE LAS APUERAS, REYES DEL INTERES DEL ALCÁZAR.»

Y en conclusion dice *La Libertad*, con cierta arrogancia muy propia de quien la inspira:

«Venga el que quiera al partido moderado. Admítase á todo el que proclame nuestros principios.

Aplaudiremos el patriotismo de todos, pero condenaremos el orgullo y las pretensiones insensatas de los neófitos, como condenaremos la debilidad del gobierno que no conoce sus deberes, y se desvive por satisfacerlos.

Nadie se atreverá á rechazar las bases que sentamos en este artículo, ni con razon podrá censurarse ni quejarse de nuestra conducta clara, noble y patriótica.

La bandera no se entrega ni á los auxiliares, ni á los dispersos, ni mucho menos á los que han intrigado varias veces, y tal vez intriguen ahora mismo contra los que incautamente les van á abrir con sus manos las puertas de nuestra fortaleza. Lo estamos viendo, y sin embargo nos parece imposible tanta obcecacion.

Cuando este artículo vea la luz pública, la *Gaceta* habrá publicado el nombre del presidente del Senado. Nuestros patrióticos consejos tal vez sean desatendidos, pero nuestras razones ni antes ni despues han de ser contestadas. Lo peor es que todos pagaremos, hoy como en 1837, las consecuencias.

El partido moderado, como partido, no puede hacer mas. Casi abandonado á sí mismo, ha dado en las provincias una prueba de virilidad extraordinaria. Mal dirigido, perecerá; pero nadie tendrá derecho á censurar su conducta como partido. Pide á gritos auxilio y amparo al gobierno que lleva su nombre. Y, ó no se le contesta, ó se le desatiende por completo.....

Esto no es conciliacion. Esto parece mas bien debilidad ó impotencia. Eso es el triunfo del egoismo sobre la conveniencia, la victoria de un mal cálculo sobre la verdadera política.

Mañana quizá tendremos que hacer mas tristes reflexiones.»

La Correspondencia y *Las Noticias* dicen, por consecuencia de la real órden alzando el interés de la Caja de Depósitos y rebajando á 500 rs. el mínimum de las imposiciones, que han acudido muchas personas á hacer nuevos depósitos y á renovar otros.

Nuestro colega cumple con su mision insertando este reclamo, que para tener todo el carácter de tal, basta fijar el tipo mas alto del interés ofrecido como anzuelo de bolsas. Pero por autorizadas que sean *La Correspondencia* y *Las Noticias* para decir esas cosas, no lo están de seguro tanto como el público, testigo presencial de que para lo que hay cola es para cobrar del Banco, y no para entregar dinero en la caja de Depósitos.

La Regeneracion, al ocuparse de la real órden por la que se aumenta el interés de las imposiciones de la Caja de depósitos, hace en los siguientes términos la síntesis de nuestros artículos sobre las administraciones moderadas:

«El Gobierno actual no es responsable del mal estado en que hoy se halla la Hacienda; pero lo es y lo será siempre de lo que se agrave y se está agravando mucho en su tiempo. El sistema de este Gabinete, como el de la union liberal, es el de trampa adelante y despues de mí el diluvio.

La verdad es que los gobiernos llamados moderados son malos y muy caros. Necesitan gastar muchísimo, y producen muy poco ó nada.»

Parece que varios amigos del ministerio piensan votar al conde de San Luis para la presidencia del Congreso. Tambien se dice que el general Narvaez no se atreve á combatir de frente esta candidatura.

Parece que el Sr. Pavía se ha puesto enfermo de resultas de su descalabro en la crísis, y que su esposa ha hecho dimision del cargo que tenia en palacio.

Pasado mañana se abrirán las Córtes, verificándose sesion régia en el Senado.

Mañana se reunirán en el salon principal del ministerio de Hacienda los diputados de la mayoría para recibir la consigna sobre eleccion de mesa.

Una desgracia ha habido en el descarrilamiento de Villarrobledo, de que el público no ha tenido la menor noticia. El Sr. Mayans ha descarrilado en aquella ocasion y perdió en la catástrofe la brújula que le guiaba á la presidencia.

Por mas inverosímil que parezca, una parte del tren que descarriló en Villarrobledo fué á parar á Castro... D. Alejandro.

Dice un periódico que los rumores que han corrido por Madrid de que el órden podia turbarse, fueron desmentidos del modo más autorizado por el gobernador de Madrid. Conste así. Pero deseamos saber si fueron desmentidos por el Sr. Gobernador antes ó despues del dia 17. ¿Lo sabremos?

© Biblioteca Nacional de España

D. Ramon María Narvaez ha resucitado (copia con fruicion la *Política*) ¿Y de D. Leopoldo, qué noticias tiene? ¿Resucitará?...

El Senado, conforme á lo prevenido en su reglamento, celebró hoy la primera junta preparatoria pública.

Dice *La Política*, que se decia el domingo en el teatro de Oriente, y en todos los círculos políticos se daba como casi seguro, que el duque de Valencia se propone agregar á su gabinete dos representantes del partido moderado genuino.

¿Si echará mano de dos personajes del círculo de la Union?

Cuál es, pues, la significacion política del Sr. marqués del Duero? pregunta un periódico.

Dudamos mucho que el mismo interesado pueda responder satisfactoriamente. El célebre D. Manuel, es una cosa tan intrincada, como su famosa táctica.

El Tesoro público necesita dinero, dinero á toda costa (dice *La Política*, y para obtenerlo, el Sr. Barzanallana es capaz de llamar á España todos los judíos del mundo, y de vender hasta la Casa Santa. ¿Cuánto no vendió la Union liberal? ¿Si serán católicos los tenedores de los cupones en favor de cuyo reconocimiento ha escrito más de un artículo en el *Diario Español* el célebre D. Pedro Salaverría.

En la mina sin fondo del neo-catolicismo nos metieron los de la Union, los Torquemadas de libros, los de las procesiones y escapularios. Entiéndalo así *El Reino*.

Dice un periódico, que el gabinete Narvaez se ha retractado en la cuestion de Santo Domingo, y que hace suya la solucion unionista.

¿Es cierto esto?

Contesten los periódicos ministeriales.

Nos han chocado las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«Hoy se sabe positivamente que la abadesa del convento de San Pascual, sor Patrocinio, se halla en su habitual residencia de Aranjuez.»

No parece sino que se andaba averiguando por medio de exhortos el paradero de sor Patrocinio y que no se dió con él.

En seguida de esta noticia, añade *La Correspondencia*:

«Insístese en que S. M. el rey piensa hacer un viaje. *La Epoca* lo desmiente terminantemente. Nosotros seguimos ignorando lo que en estos rumores hay de verdad.»

Lo mismo nos sucede á nosotros.

Esta tarde se esperaba en Madrid á la reina madre.

Para no ir á parar á un caos parecido al de las repúblicas hispano-americanas, quiere *La Epoca* levantar sobre sus ruinas el imperio de los principios, de las ideas y de una política eminentemente monárquica y constitucional. ¿Quién sino la union liberal tiene la culpa de que estén destrozadas ciertas antiguas parcialidades políticas de España? Quien siembra vientos recoge tempestades.

Ya hemos salido de sustos. Ya tenemos presidentes *inpectore* del Senado y Congreso. ¡Se salvó la patria! El enciclopédico D. Manuel de la Concha, ilustre marqués del Duero, el presidente mismo muy favorecido de la union liberal y del cuarto partido, es el candidato del moderado puro para la presidencia del Senado. ¿Y dirán que no es generoso D. Ramon, que dá al olvido antiguos agravios y la tiranía de la campanilla presidencial del ilustre marqués? La otra presidencia ha recaido en una de las mayores ilustraciones del partido de la suprema inteligencia. No negaremos que el Sr. D. Alejandro Castro es presidente de talla, de mucha talla.

Se espera que por el próximo correo se recibirá la noticia de haber los peruanos adoptado alguna resolucion algo decisiva. Los plenipotenciarios del Congreso americano, reunido en Lima, han convenido en obrar en comun contra España. Se ha adherido finalmente á la Confederacion la república del Ecuador.

Los Estados del Sud-América, que hasta ahora han enviado representantes al Congreso de Lima, son: la Confederacion Argentina, Bolivia, los Estados unidos de Colombia, Chili, el Ecuador, el Perú y Venezuela.

Sabemos que en la noche del 17, el ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, confereció con varios capitalistas. No sabemos que cuente con todos los recursos necesarios para hacer frente á los apuros de la Caja de depósitos y de las atenciones del Estado. La subida del interés de 6 á 9 por 100 á los depósitos que pasen de nueve meses, acordada la misma noche del 17, mal indicio es seguramente.

El Reino dice con gran flema:

«Quien haya dicho, con motivo de los sucesos políticos de estos dias, que habia alarma en Madrid, ha faltado á sabiendas á la verdad. Todo el mundo ha estado tranquilo; la nieve, que caia en abundancia, ha helado los corazones. Esto es lo único que hemos visto. Los que otra cosa hayan dicho, habrán tenido interés en hacer creer lo que realmente no ha pasado.

»A la verdad que las cosas que ocurren en España cuando gobierna el moderantismo histórico nos van á conquistar una celebridad ridícula en Europa.»

Dice bien *El Reino*: no es alarma lo que reina en Madrid; no es la alarma lo que embarga la opinion pública; es algo peor que la alarma; es la atonia política, es el indiferentismo que infiltrándose poco á poco en el pueblo, le hace mirar con hastío esas épocas terribles de aparente quietismo material, en las que los hombres y las cosas se suceden, en las que los ministerios pasan y la vida política se empequeñece engastada mezquinamente en la raquítica turquesa de un personalismo infecundo, épocas en las que si la superficie está tranquila en el fondo, hierven tempestades terribles, tempestades que provocan el egoismo y las miserias de los que mandan, épocas en fin que arrastran en pos de sí todo lo existente y borran del haz de los pueblos los cultos como las monarquías.

Y no crea *El Reino* que al espresarnos así salvamos á los vicalvaristas de la grande é inmensa responsabilidad que en el actual estado de los asuntos públicos pueda caberles, no.

Se necesitaba la gota de ácido concentrado que disolviera los partidos medios, y la mal llamada Union liberal, vino al mundo político, para constituir esa gota que de tal manera ha corroido, que ha consumido desde los recursos de la Hacienda española hasta la fé en el porvenir de los débiles, haciendo titubear, en ocasiones á los fuertes.

Lo que en España ocurre, es que cansado el país de la contínua conspiracion de los partidos reaccionarios contra la libertad, se entrega al descanso que necesita, para cuando llegue el dia en que haya de ensayar sus fuerzas realizando los destinos de esa libertad.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Nacion*:

Se han salvado la situacion y la patria, y no hay que volver á hablar de la cuestion de Santo Domingo, puesto que ya contamos con la *importante* resolucion de haber sido señalado al cargo de gobernador superior civil de Santo Domingo el sueldo anual de 25.000 pesos fuertes durante las circunstancias escepcionales de la isla, y siempre que se ejerza por un teniente general, y á él vaya anejo el de general en jefe del ejército de operaciones.

¿Qué mas hace falta? ¿No pueden darse por satisfechos ya todos nuestros hermanos del ejército expedicionario? Casi podria repetirse en vista de esta determinacion tan profunda aquella frase conceptuosa: «se acabó la guerra.»

ASUNTOS VARIOS.

Acaba de dar á la estampa en el vecino imperio, el conocido banquero, Isaac Pereire, un folleto sobre los BANCOS, *necesidad de una información judicial*, que ha causado inmensa sensacion en las esferas del crédito y del comercio. La teoría de los Bancos, tan magistralmente espuesta en la obra clásica de Adan Smith, es cuestion delicadísima bajo todos sus aspectos, y punto muy debatido en la escuela economista. El Banco de Francia y la órganizacion del crédito en Francia, es el título del folleto de Mr. Pereire.

Pide, con pluma de oro, que se abra un espediente en legal forma sobre el gran debate que provoca el régimen de los BANCOS; desea que en vista de la emocion general y de las opiniones contradictorias que deben su nacimiento á la cuestion de los *Bancos*, el Gobierno tenga á bien adquirir las noticias y la ilustracion precisas por medio de sérias investigaciones, en vez de dejar sin exámen y sin contestacion las objeciones tan graves que por todas partes se producen con la primera institucion de crédito del imperio. Las informaciones parlamentarias de Inglaterra, responden á este objeto. Los espedientes del Gobierno no dan en el continente tan buenos y eficaces resultados. Sobre el crédito hay mucho escrito. La informacion parlamentaria refleja la necesidad pública. Mejor que nadie fijaria esa necesidad, las clases todas que tienen representacion en el Congreso nacional. La doctrina que cimenta la riqueza sobre el numerario, es una doctrina de los tiempos de barbárie tocante á circulacion y crédito. Fué la dominante en España, mientras poseyó los llamados tesoros de Méjico y del Perú y arbitraban los arbitristas recursos para el Tesoro.

El Banco privilegiado no responde de ningun modo, ni como recursos disponibles, ni como instrumento de actividad y de trabajo, á la inmensa espansion de todos los elementos de la riqueza nacional. Es en sus operaciones principalmente el Tesorero del Tesoro, el judío, el prestamista de la hacienda pública. Grave mal para el comercio, para la circulacion y para el gobierno. ¿Por qué se vacila en reconocer estas verdades? ¿Por qué no se lleva á cabo, en el órden financiero y económico, una de esas grandes reformas que ilustran á los hombres de estado que las promueben, y las naciones en que se realizan? ¡Ah! una reforma en el órden financiero y económico supone muchas reformas, todas las reformas políticas, administrativas y económicas. Todo está enlazado en el mundo moral, así como en el físico. Libertad libertad y sobre esta base todas las reformas.

El domingo tuvo lugar en la Academia de ciencias morales y políticas la recepcion pública del Sr. D. Santiago Diego Madrazo, nombrado académico en la plaza que quedó vacante por muerte de D. Antonio Cabanilles.

El Sr. Madrazo, en su bien escrito discurso, lleno de sana doctrina, demostró que la Economía política necesita de la Moral y del Derecho, si ha de constituir un criterio para las soluciones políticas y sociales que nuestra época reclama.

«La Economía política, decia, que tiene por objeto las leyes generales de la actividad humana, no aspira á una independencia absurda y contraria á la unidad individual y social del hombre. No es invasora, como pretende Lerminier, ni se corona á sí misma reina de la civilizacion: se contenta con el lugar que ocupa en la gerarquía científica, y no usurpa lo que corresponde de justicia á las demás ciencias, que son como ella expresion de verdades distintas y completas, y no pueden estar en contradiccion con ninguno de los elementos que constituyen el órden universal.»

Felicitamos al Sr. Madrazo por este discurso, que le honra, y aconsejamos á nuestros suscritores que lo lean, seguros de que hallarán nuestros elogios justificados.

El Sr. Colmeiro, encargado de contestar al nuevo académico, lo hizo con la competencia que todos reconocen en el distinguido economista.

Del periódico satírico *Gil Blas* tomamos lo siguiente:

Don Vicente, presbítero *avanzado*,
Dice que no ha votado
Por temor de perder (y es temor justo)
Tres pesetas y media, que el Estado
Me paga siempre tarde y á disgusto.
Tambien nos asegura,
Le han dicho que votar por el Gobierno
Es ley de todo cura,
Porque, de lo contrario, va al Infierno,
Y que si tiene ideas liberales,
Pierde la gloria y los catorce reales;
Y dice don Vicente:
—¡Sea usted liberal con esta gente!

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han destinado 4.967,274 rs. para la reparacion de templos parroquiales, y 575,332 para conventos de religiosas.

Se ha publicado en Paris el folleto del abate Issoard, que se titula *Le Chergé et la science moderne*, donde se propone el autor fijar leal é imparcialmente las situaciones respectivas del clero y la crítica moderna en la actual polémica religiosa, así como sus escitaciones al clero para que estudie mas detenidamente los errores contemporáneos, á fin de poder refutarlos mejor.

El domingo á las ocho, segun costumbre, esplicó en *El Fomento de las Artes* su tercera leccion sobre *Cuestiones sociales*, nuestro estimado amigo D. Manuel Becerra. Examinando el carácter, espíritu y tendencias de las diversas civilizaciones que registra en sus páginas la historia, puso de relieve los sistemas filosóficos, políticos y sociales de las sectas panteístas de la India, de Zoroastro y Confucio, del sacerdocio egipcio, del pueblo judío, de Grecia, donde hizo resaltar el profundo saber del gran geómetra Pitágoras, con cuya ocasion habló, entre otros, del insigne naturalista Plinio, de las escuelas fisiócrata y enciclopedista del siglo XVIII, y de las diferentes en que se divide la moderna filosofía alemana.

El Sr. Becerra fué escuchado por el auditorio con especial satisfaccion.

Le felicitamos sinceramente.

Se ha verificado en el mes de Diciembre, en la ciudad de Cartagena, la sesion pública en que la Sociedad de Amigos del País, habia de distribuir los premios á los que se han hecho acreedores á ellos en el último año.

Hecha la distribucion de premios, el niño D. Francisco Mora Martinez ocupó la tribuna y pronunció un discurso lleno de sentimiento, enérgico y brillante en sus formas. Encomió los trabajos de la sociedad, recordó el espíritu protector que Cárlos III habia dispensado en su época á toda clase de corporaciones, alentó á la juventud en sus tareas, y tributó un recuerdo á su compaisano Monroy, considerándole como el génio de Cartagena. El vice-presidente de la sociedad, dirigió al auditorio sentidas frases, manifestando con alegría el brillante estado de la corporacion que dirigia, y el señor alcalde corregidor terminó la sesion con algunas palabras encomiando la virtud y el talento, estimulando á los jóvenes al estudio.

Notables son los trabajos que han hecho en la educacion del pueblo, las sociedades que en España se conocen con el nombre de *Económicas de amigos del país*, y de desear fuera, que por todas estas asociaciones se tomara un interés tan grande en la enseñanza pública, como el que ha manifestado tener la de Cartagena y algunas de la Península.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo diario hispano francés titulado *El Internacional*. Le deseamos larga vida en la prensa.

Bien venido sea el colega, pues en materia de prensa no sobra nada.

Parece, segun nos escriben de Tarancon, que ha sido destituido del cargo de sub-delegado de medicina de aquel partido, el digno profesor D. Antonio Richard, que lo venia desempeñando por espacio de veintitres años.

El profesor que le ha sustituido es D. Facundo Dominguez, primo del conde de Retamoso y del secretario del gobierno civil de la provincia.

No nos extraña el que los gobiernos tengan los cargos sanitarios sin remuneracion, puesto que para desempeñarlos sin hallarse vacantes, se emplean altas influencias.

¡Cuánto compañerismo se observa en la ciencia de curar!

Cosas de España.

Por la via de Inglaterra se recibieron cartas de Puerto-Rico, que alcanzan al 27 de Noviembre, á cuya fecha habian llegado á la isla dos batallones procedentes de Santo Domingo en bien deplorable estado.

Mucho nos va costando de preciosas vidas españolas y sudor del pueblo *el floron*. Hasta cuándo, hasta cuándo. Cola del Banco, ahogos del Tesoro, crísis mercantil y Santo Domingo, ¡Bien por la union liberal y bien por los neos y moderados!

Con el mayor gusto hemos recibido del señor D. Nicasio A. Zúñiga, un libro que ha dado á luz, titulado *La reaccion y la revolucion en presencia del catolicismo*. Tendremos un placer en examinarle y dar nuestro dictámen que no dudamos será favorable.

Segun noticias de Almaden, parece que está tocando á su término la medicion general de las obras hechas en la segunda seccion del camino de hierro, y que los contratistas manifiestan deseos de continuar con ellas si se les hace alguna ventaja.

Ha principiado en Ciudad-Real el paso del ganado de cerda de Extremadura con destino á Madrid, Valencia, Alicante y Murcia. En Puerto-llano se han embarcado por el ferro-carril un gran número de cabezas, en estos últimos dias.

Dicen de Valencia, que el arte de la seda, tan importante en aquella capital, se encuentra en el mas completo abatimiento, siendo grande el número de obreros que se encuentran sin trabajo y en la mayor miseria. Esta falta de ocupacion, unida á las recientes desgracias, está produciendo fatales resultados.

El domingo último entró el la bahía del Ferrol un buque mercante con cargamento de cal viva é hidráulica, con fuego que se descubrió tres horas antes de haber entrado. Felizmente llegó á tiempo de descargar, antes que pudieran lamentarse desgracias personales. Una vez puesto en tierra el cargamento, fué conducido el buque á la Malata, donde se le dieron dos barrenos con los cuales se sumergió, logrando así apagar el incendio.

En el tren correo de ayer mañana, debió llegar á Murcia, procedente de esta corte, el gobernador civil de aquella provincia.

Los regimientos de Albuera y de la Princesa, que están en Almagro y Valencia, vendrán probablemente á ocupar el nuevo cuartel de caballería de Alcalá de Henares.

Hace unos dias que el Rey consorte visita los montes del Pardo.

Ha sido habilitada la aduana de Rosas para la importacion de azufre con destino á la extirpacion del oidium.

El dia 13 del corriente fué asesinado en el camino de Granada, jurisdiccion de Málaga, el mayoral de una galera. El agresor fué un zagal que le dió hasta doce puñaladas. El juzgado respectivo salió inmediatamente enmedio del temporal que hacia: el cadáver fué recogido y conducido al cementerio de Málaga para hacerle la autopsia y darle sepultura. El matador está preso, y tambien alguna otra persona que aparece complicada en este crimen.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer ha habido un choque en la estacion de Matapozuelo, en la línea del ferro-carril del Norte, entre los trenes números 19 y 18, resultando una persona contusa.

La máquina del tren número 18 ha descarrilado por este accidente, pero se cree que pronto quedará la via libre.

Hemos oido que cesa la señora duquesa viuda de Alba en el cargo de camarera mayor, reemplazándola la señora duquesa viuda de Gor.

La Correspondencia ha hablado de una escena chistosa ocurrida en la calle de la Princesa, fuera de la puerta de San Bernardino, el dia de la nevada, contando que pacíficos habitantes de una casa de esta calle se acostaron con la mayor tranquilidad del mundo, cuando oyeron ciertos ruidos, en los que creyeron ver envuelta la amenaza de un hundimiento. Acosados por el miedo, añade, que abandonaron sus lechos, comunicaron su alarma, y un momento despues, hombres y mujeres, niños, ancianos, los unos á medio vestir, los otros arropados con mantas, todos en la mayor confusion ocuparon la calle, esperando de un momento á otro oir la trompeta del Juicio final. Por último, dice que al dia siguiente parece que la casa no ofrecia cuidado.

El lance, segun nuestras noticias, estuvo muy distante de tener las proporciones que supone *La Correspondencia*: se redujo á los gritos de una vieja, que vive en una boardilla, la cual asustada por el ruido que hacia la nieve, impulsada por el viento á lo largo de los techos de pizarra, dió gritos que solo llegaron á oidos de algun vecino inmediato.

Por lo demas, ni hubo paseo nocturno en paños menores por parte de los otros inquilinos, que apenas se apercibieron del suceso, ni se presentó al dia siguiente el dueño de la casa, ni se ha practicado ni habia para qué practicar reconocimiento de un edificio nuevo y sólido por el susto de una vieja.

La sucricion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, asciende á la suma 283,661'03 rs., segun la lista oficial que sigue publicando la *Gaceta*.

De una carta de Castellon tomamos los siguientes pormenores acerca del crímen de que ha sido víctima el Sr. Gomez del que ya hablamos ayer.

Se dirigia á una fábrica de tejidos de su propiedad, á corta distancia del pueblo le dispararon dos tiros, que le dejaron muy mal herido, aunque pudo volver á su casa por su pié.

El asesino ó los asesinos lo esperaban en acecho, escondidos en un corral de ganado que estaba cerca del camino, habiendo practicado en la pared una aspillera, por donde apuntaron sus armas con la mayor seguridad.

Los trabajadores de la fábrica salieron en persecucion de los criminales, pero no pudieron darles alcance.

El herido sigue de bastante gravedad.

Nuestras tropas de Santo Domingo se han concentrado por efecto de las enfermedades en Montecristi y en la capital, abandonando los puntos menos salubres de la Isla.

Un robo ingenioso y complicado acaba de verificarse en Lóndres. Un individuo, actor de uno de los teatros de la capital, entró en la tienda de uno de los joyeros mas ricos de la Cité, ajustó un magnífico relój enriquecido con piedras preciosas, y pagó con un billete de 50 libras esterlinas. Mientras esperaba el cambio, entró otro individuo, pidió tambien un relój, pero de menos valor, y entregó un billete de 25 libras esterlinas. El joyero, cuyas sospechas se despertaron al ver en poder de dos personas de aspecto bastante grosero unos billetes de tanto valor, mientras entretenia á sus dos parroquianos enseñándoles varias joyas, envió á uno de sus dependientes con los billetes á una casa de cambio, donde dijeron que eran buenos. El joyero entregó el cambio, y los dos compradores se despidieron; pero al cabo de algunos momentos entraron dos individuos que dijeron ser agentes de policía secreta, y contaron que los dos billetes habian sido robados, y que los dos ladrones estaban presos en la calle. Pidieron entonces al joyero los dos billetes, y le invitaron á que les siguiese para hacer su declaracion. Al volver una esquina los ladrones huyen, los falsos agentes echan á correr en su persecucion, y el joyero, como el lector puede figurarse, se quedó sin relojes y sin billetes.

El artista parece que ha sido preso en la escena, á los gritos del jóven que lo reconoció.

Ha llegado á Paris el famoso general microscópico Tom Pouce; pero no piensa exhibirse de nuevo al público. Ha hecho fortuna, y solo admite á los curiosos que le recomiendan. Uno de estos, admirador en otro tiempo del rey de los liliputienses, le dijo al verle:

—Paréceme, mi general, que habeis crecido.

—No lo creais, contestó Tom Pouce; eso consiste en que me veis con los ojos de la actual generacion, que ha menguado.

Como se ve, tambien saben picar los insectos.

Llama la atencion estos dias en un almacen de espejos de la calle de la Montera un retrato de cuerpo entero y tamaño natural del célebre matador de toros Francisco Montes. Segun *La Voz del Crédito*, este retrato es el único verdadero del mencionado lidiador.

Se ha visto y fallado en estos dias por los señores que componen la seccion segunda de la sala primera en el Supremo tribunal de Justicia, un pleito notable por mas de un concepto, pues en él se han decidido varias cuestiones, á saber; una de filiacion y otra sobre declaracion de nulidad en la institucion de heredero hecha en su testamento y abjudicacion de la herencia *ab inrestato* á favor de un hijo ilegítimo. Habiendo declarado la Audiencia de Búrgos que el demandante como hijo natural de la testadora, era su heredero *ab intestato*, y habiendo anulado por completo la institucion que la misma habia hecho en favor de su madre y hermanos, interpusieron estos recursos de casacion, fundándose en que al pleito de que se trata debió preceder otro sobre filiacion; en que la partida que habia presentado el demandante no era auténtica, porque el libro parroquial habia perecido en el incendio ocurrido en la villa de Guetaria durante la guerra civil, y en que el demandante habia sido recogido como espósito. El tribunal, en una larga y muy estudiada sentencia, ha declarado no haber lugar al recurso, y por consiguiente, el hijo natural queda declarado heredero y en posesion de los bienes de su madre.

Ayer se ha vuelto á encargar de la causa de Vicente Sobrino el juzgado del Congreso, para el término de la diligencia de prueba, y han acudido las testigos á ratificar sus declaraciones en presencia del juez del distrito y de los defensores y procuradores de las partes.

Se ha elevado á la aprobacion del ministerio de la Gobernacion un proyecto de pedestal y estátua del célebre pintor Diego Velazquez, que el ayuntamiento de esta capital trata de hacer construir y colocar á uno de los lados de la puerta del Museo nacional de pinturas, haciendo pendant á la de Murillo, que será colocada al otro lado.

Ya se han colocado en la plazuela de Santa Cruz los puestos para los nacimientos, figuras para los mismos, instrumentos pastoriles y otros objetos propios de la época en que se celebra la venida al mundo del Hijo de Dios, y tambien en la Plaza Mayor los puestos para la espendicion de toda clase de comestibles, entre los que figurarán el renombrado mazapan de Toledo y el afamado turron de Gijona. Las confiterías se aprestan tambien á ofrecer ocasion de *gastar* dinero, y en toda la poblacion se advierte la animacion natural que hay todos los años en los dias próximos á Natividad.

Segun escriben de Lóndres, el 12 del corriente acabó de desaparecer el palacio de la esposicion de 1862, derribándose de un solo golpe lo que quedaba en pié del edificio, y que formaba una trigésima parte del mismo. Empleóse para ello una máquina eléctrica de friccion, dotada de una extraordinaria potencia, á

© Biblioteca Nacional de España

dar de que no coje mas espacio que un reloj ordinario.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del consecuente y honrado liberal señor Moraleja, hombre de ideas liberales arraigadas, y cuya fé en el progreso nunca desmayó, lo mismo en las épocas bonancibles que en las azorosas porque la libertad ha atravesado en España, y del cual nos han proporcionado los siguientes apuntes biográficos que publicamos con el mayor placer.

D. Casimiro Moraleja y Montalban, de 76 años de edad, natural de los Hinojosos, partido judicial de Belmonte, provincia de Cuenca, es el amigo leal y liberal-progresista consecuente en toda su larga vida que ha fallecido hoy.

Teniente coronel retirado y liberal siempre progresista de la escuela doceañista, ha vivido tan modestamente como ha muerto, siempre hombre honrado, en compañía de varios sobrinos que le servian con mucho amor y cariño como á un bien hechor. Con su muerte ha dejado á esta desconsolada familia privada de los mismos recursos que el finado les proporcionaba con su corto haber de militar retirado.

Concluida la guerra contra Napoleon, y sin cuidarse de su persona se adirio sinceramente á la causa constitucional.

Como leal y ardiente partidario de la Constitucion de 1812, la sirvio hasta que volvio á desaparecer en 1823 desde cuya fatal época hasta fin de 1833, sufrió y padeció todo género de persecuciones y quebrantos en sus intereses y persona.

Desde 1834 que se principiaron á deslindar los campos ó bandos políticos, Moraleja fué liberal progresista: como tal siguió las oscilaciones de su partido, hasta que en fines de 1843 sufrió la suerte de los vencidos, en cuya época era comandante del resguardo de la provincia de Oviedo.

Despues de mil apuros y privaciones logró un corto haber pasivo y con solo él vivió hasta 1854, que logró mejorar algo su sueldo de militar retirado.

El estrónomo zaragozano Castillo, dice que del 3 de marzo al 23 de mayo, las ensoberbecidas olas harán pedazos en el mar Cantábrio cuanto encuentren á su paso.

Se ha perdido autorizacion por la empresa del teatro de la Zarzuela para dar bailes de máscaras en la presente temporada.

El uso de la leche de burra, en el dia tan generalmente introducido y recomendado por los médicos para muchas enfermedades, y particularmente para las afecciones pulmonares, fué introducido en Francia por un judio. Hallábase Francisco I muy débil y desazonado, pues sus guerreras fatigas y sus escesos le habian reducido á tal estado de languidez, agravada de dia en dia, que el glorioso monarca se sentia aniquilar, concluyendo una existencia llena de triunfos y de grandeza. No pudiendo alcanzar los médicos ninguna ventaja, no obstante los mayores esfuerzos, se le habló de un judio de Constantinopla que tenia opinion de curar enfermedades de aquella especie. Francisco I mandó á su embajador en Turquía que le enviase á París al doctor israelita, costase lo que costase. Llegó el médico judio, y nada recetó sino la leche de burra. Probó muy bien al monarca aquel sencillo remedio, y todos los cortesanos de ambos sexos se apresuraron á seguir el mismo régimen, y muchos de ellos aun en el mas completo estado de salud.

En la Carrera de San Gerónimo han andado á la *greña*, como se dice vulgarmente, dos aguerridas *damas* que tomaron á los transeuntes por escudo de sus mútuas agresiones y arañazos; porque recíprocamente se embestian, y para resguardarse de los golpes ponian por delante á cualquiera de los espectadores que la suerte les deparaba mas á mano. Despues de haber estado un breve espacio de tiempo ejercitándose en esta especie de pugilato, acompañado de las interpretaciones más enérgicas y de los más significativos epítetos, prodigados con una propiedad y una exactitud indisputables, aparecieron oportunamente dos guardias que poniendo fin á estas *disputas*, y estableciendo una especie de tregua ó armisticio entre las partes contendientes, las llevaron para ajustar los preliminares de la paz á la prevencion correspondiente. Al encaminarse á dicho punto con la correspondiente escolta de guardias y de curiosos, aun iban las referidas *damas* por el tránsito, cambiando alguna que otra *nota diplomática*.

El 13 del mes próximo quedará cerrada la esposicion de bellas artes por diez dias, durante los cuales el jurado hará la calificacion de las obras y distribuirá los premios. Despues volverá á abrirse al público la esposicion con los premios que se acuerden.

Tanto ha crecido el Guadalquivir por la parte de Sevilla, que el 15 se encontraban cubiertos el muelle y la parte destruida hácia la Torre del Oro.

Dícese en Paris, que ═. Garnier Pagés ═r. Carnot, que han sido condenados en la causa formada á los trece abogados por reuniones ilegales, piensan dimitir sus cargos de diputados y volverse á presentar ante los electores para someter á su apreciacion la sentencia enunciada.

El Círculo de Archiveros-Bibliotecarios celebra hoy mártes sesion literaria, bajo la presidencia del Sr. D. José Amador de los Rios, para discutir el tema: *Exámen histórico-crítico de los Concilios que se celebraron en Toledo durante la monarquía visigoda.* Tienen pedida la palabra los Sres. Uña y Escobar.

Se ha dispuesto de real órden, que el tercio veterano de la Guardia civil se denomine en lo sucesivo «tercio de Madrid.»

Anoche se promovió una riña en la calle de Meson de Paredes entre dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido. En el acto fué conducido á la casa de socorro del tercer distrito, y habiéndole hecho la primera cura, fué trasladado en bastante mal estado al hospital general. El agresor fué preso en seguida, ocupándole una cuchilla de zapatero.

En la casa de socorro del tercer distrito, de la plazuela del Progreso, desde el dia 17 último al de la fecha, han sido socorridos 11 individuos, de los cuales dos ofrecieron gravedad, especialmente un niño de doce años, que fué traido con el muslo izquierdo fracturado por su tercio medio, siendo socorrido oportunamente por el facultativo de guardia D. Manuel Infante, y los practicantes D. Tomás Orduña y D. Antonio Gomez.

Ayer tarde ha sido trasladado á su casa el enfermo D. Pedro Arnaiz, que el 25 de Setiembre último fué llevado á dicha casa de socorro con fractura completa del muslo izquierdo por su tercio superior. En la actualidad ya anda con muletas, siendo su estado muy satisfactorio.

Se ha presentado al ayuntamiento de esta corte una proposicion solicitando la autorizacion y concesion necesarias para el establecimiento de un servicio de ómnibus completo por una empresa que á la vez se propone establecer otros servicios que reclama ya imperiosamente esta córte. La esposicion presentada al ayuntamiento, entre otros, abraza los puntos siguientes:

1.° Establecer simultáneamente todas las líneas de ómnibus que el movimiento de la poblacion exije en la actualidad, cuando menos en número de diez, las que empezarán á funcionar en un misma dia y hora, cruzándose en diversos puntos, para que el público halle las correspondencias necesarias, y quedan completamente satisfechas las necesidades en cuanto este servicio pueda llenarlas.

2.° Establecer igualmente este servicio en las zonas de ensanche á medida que los nuevos barrios vayan siendo ocupados por el vecindario.

3.° Poner carruajes nuevos, ricos y elegantes, construidos especialmente para el servicio de esta córte, con todas las condiciones que la topografía del terreno y la estrechez de las calles exigen.

4.° Establecer varios otros servicios de carruajes de gran utilidad para el público, de que hoy carece Madrid, y que se encuentran ya establecidos hasta en las poblaciones menos importantes del estranjero.

Y 5.° Consignar una fianza en la cantidad que determine la municipalidad como garantía del cumplimiento de su proposicion.

Los admiradores artistas todos ellos del gran pintor Eugenio Delacroix, el mas original de la escuela francesa, tuvieron un dia la feliz é inspirada idea de esponer en un espacioso y apropiado local, las obras magistrales de todo género, historia fehaciente de su objetivismo artístico, del incomparable pintor colorista y romántico. A idea parecida responde el museo bien conocido del Luxemburgo, esposicion permanente de las obras principales del arte moderno en Francia. La muy grande que tuvo lugar en una de las universales de los cuadros todos de los grandes pintores modernos, fué un verdadero acontecimiento para el arte, y de resultados positivos tocante á la crítica, estudio y comparacion de las escuelas, é influencia de los principios de la estética sobre las Bellas artes, y más principalmente en la pintura.

La Exposicion de las Vallecas, digna por muchos conceptos de aplauso y estudio, testimonio tambien de grandes esfuerzos y de esperanzas legítimamente fundadas, abre un vasto campo á las meditaciones artísticas, y esperamos que la crítica se coloque á su altura. Pero para comparar, para estudiar, para completar el punto de las comparaciones y analogías, nos atrevemos á proponer lo que juzgamos de facilísima realizacion.

La incomparable riqueza de los tesoros artísticos de que se muestran legítimamente ufanos nuestros Museos, se completaria, presentando en los grandes salones de las Vallecas, apenas concluya la actual Exposicion, todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, ignorados muchos de ellos. Son como páginas arrancadas á un libro, como partes perdidas de un poema precioso. Tal obra hay, tal poema, que acaso se completaria con la exposicion de cuadros que no se conocen. Los particulares tendrian en ello satisfaccion, los artistas estímulo, los estranjeros un grande atractivo, y la crítica un vastísimo campo en sus estudios. Es proyecto de tan fácil realizacion, que se puede poner por obra al momento.

CONTINUACION DE LA VISTA DE LA CAUSA FONTANELLAS.

Al impugnar lo dicho por la defensa, que los Feliu habian faltado á las leyes de la naturaleza declarando contra el que llamaban su hijo, presentó el fiscal este dilema: «O los Feliu son padres, ó no lo son; si lo son ¿cómo negarlo? Y si no lo son, ¿por quá se dice que han faltado á las leyes de la naturaleza?» Defendiendo despues á los consortes Feliu de los ataques de la defensa, dijo que no era cierlo que se viera en ellos una tendencia á inculoar al procesado, pues que el padre manifestó claramente en una declaracion, que dudaba del buen estrdo inielectual de su hijo en vista de su conducta; y que además el sallar hubiera sido una complicidad manifiesta en el robo que trataba de harcerse á la casa Fontanellas.

Examinando lo alegado por el defensor sobre la cicatriz que tiene el procesado en los asientos, dijo que el mismo abogado defensor del acusado, Sr. Nieva, habia proporcionado un dato de culpabilidad manifiesto, pues en una de las declaraciones repreguntó á los consortes Feliu si su hijo Claudio tenia alguna señal característica en alguna parte del cuerpo, y aquellos contestaron que tenia una señal en los asientos, efecto de haberse quemado siendo niño. Inspeccionado despues el procesado, resultó tener efectivamente una cicatriz, formada de una piel rugosa, cuya procedencia era imposible definir; pero que el abogado defensor habia explicado como procedente da montar á caballo, á lo que objetó el fiscal de S. M. que extrañaba y no comprendia como procediendo de tal causa se hallaba en una sola palga. Añadió luego que no comprendia tampoco cómo hablaba la defensa de coaccion al ocuparse de los trabajos del plenario. Protestó con firmeza de que al ministerio público solo le importaba el conocimiento de la verdad, y en cuanto á coacciones, quien habia agotado todos los medios era la defensa por medio de los continuados folletos y publicaciones, en las que se ridiculizaba y presentaba al público, rodeado de graves calumnias, el nombre de personas respetables.

Despues de defender las declaraciones de los testigos de las imputaciones que se les habian dirigido, recordó que en su declaracion habia manifestado el acusado, que habia marchado á América en un buque llamado «Conchita,» cuyo capitan se llamaba Gerardo (Grau), en época en que no existia semejante buque, y cuando consta en el proceso que en 5 de Enero de 1857 salió de este puerto para Montevideo un buque llamado «Conchita,» cuyo capitan se llamaba Gerardo Sala, el cual embarcó á un jóven en calidad de paje bajo el nombre de Juan Carreras, que se dió á cono-

(Conctuirá.)

Editor responsable,
D. Francisco Quella y Gutierrez.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35.
Madrid.—1864.

BOLSA.

Cotizacion del 20 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

	Ultpre.
Efectos públicos.	
Consolidado al conta.	47-35
Idem á fin de mes	00-00
3 diferido al contado	42-80
Id. á fin del mes	00-00
A fin del próximo	00-00
Amortizable de prim.	47-00
Idem de segunda	24-80
Personal	00-00
Carreter. y sociedades.	00-00
De abril de 4,000	00-00
Idem de 2,000	00-00
De junio de 2,000	00-00
De agosto de 2,000	00-00
De julio de 2,000	00-00
De marzo de 2,000	00-00
Obras públicas	00-00
Canal de Isabel II	00-00
Obligac. del Estado.	85-10
Banco de España	00-00
Crédito de España	00-00
Id. Moviliario Español.	00-00
Oblig. de la misma	00-00
Canal de Castilla	00-00

Provincias.	Daño.	Benef.
Albacete	par.	»
Alicante	»	1/2 d.
Almería		1/4
Avila	1/4	»
Badajoz	»	1/8 p.
Barcelona	»	1 1/4 d.
Bilbao	»	3/4 d.
Búrgos	»	1/2
Cáceres	par.	»
Cádiz	2.	»
Castellon	»	»
Ciudad-Real	»	»
Córdoba	»	3/8 d.
Coruña	3/8	»
Cuenca	»	»
Gerona	»	»
Granada	par.	»
Guadalajara	par p.	»
Huelva	»	»
Huesca	»	»
Jaen	par.	»
Leon	1/4	»
Lérida	»	»
Logroño	»	1/4
Lugo	»	»
Málaga	»	1/2
Murcia	»	1/4
Orense	»	»
Oviedo	»	1. d.
Palencia	par.	»
Pamplona	»	1/2 d.
Pontevedra	»	»
Salamanca	»	»
San Sebastian	»	1/2 p.
Santander	par p.	»
Santiago	»	»
Segovia	1/8	»
Sevilla	»	1/2 p.
Soria	1/8 p.	»
Tarragona	»	1/2 d.
Teruel	»	»
Toledo	par.	»
Valencia	»	3/4 d.
Valladolid	»	»
Vitoria	»	1/2 d.
Zamora	»	1/4 d.
Zaragoza	»	1/2 d.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amberes 14 de Diciembre.—Interior, 42 00.—Dif., 39 3/4.

Amsterdam 14 de Diciembre.—Interior, 42 1/4.—Dif., 40.

Lóndres 14 de Diciembre.—Consolidados, 88 1/8 á 5/8.

DIARIO MERCANTIL.

CAMBIOS EXTRANJEROS.

Sobre París á 8 dias vista 4-99
Sobre Lóndres á 90 d.. 48-05

GRANOS

entrados ayer por las puertas de Madrid.

6.008 fanegas de trigo.
1.677 arrobas de harina de id.
2.740 arrobas de carbon.
102 vacas, 18.488 libras
325 carneros, 8.400 id.
94 cerdos, degollados ayer que hacen 19.194 id.

Precios de artículos al por mayor y menor en el dia de hoy.

	Arrobas Rs. vn.	Libras. Cuartos
Vaca	54 á 57	18 á 24
Carnero	80 á 82	18 á 24
Ternera	90 á 98	40 á 46
Cerdo	»	»
Tocino	85 á 86	30 á 32
Id. fresco	»	26 á 30
Id. en canal	78 á 80	»
Lomo	»	42 á 51
Jamon	130 á 146	51 á 60
Aceite	65 á 67	18 á 20
Vino	40 á 48	12 á 14
Pan	»	11 á 13
Garbanzos	42 á 64	16 á 24
Judías	26 á 34	10 á 14
Arroz	30 á 38	10 á 14
Lentejas	19 á 25	8 á 10
Carbon	7 á 8	»
Jabon	60 á 64	20 á 22
Patatas	5 1/2 á 7	2 1/2 á 3

Precios de granos en el mercado de hoy.

Cebada, de 28 á 31 rs.	fan.
Algarroba, á 30 rs.	id.
Trigo vendido, 815	id.
Quedan por vender	»
Precio máximo	52
Idem mínimo	40
Idem medio	44,68

Agentes de cambio.

Aguirre (D. Cárlos), Jacometrezo, 36 y 38.

Aguirre (D. Ramon), Fuencarral, 20.

Alonso (D. José Patricio), Cañizares, 3, duplicado.

Arenzana (D. Santos), Alcalá, 39.

Aróstegui (D. Isidoro Gomez de) Cruz, 16, principal.

Astiz (D. Francisco), Descalzas, 3.

Bárcenas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.

Bárcenas (D. Manuel de las), Hortaleza, 132, principal.

Baura (D. Vicente), Greda, 14, tercero.

Bayo (D. Estéban), Greda, 22, segundo.

Bengochea (D. Enrique), Flor alta, 9.

Bisbal (D. Julian), Puerta del Sol, 5, segundo.

Duro (D. Julian), Greda, 9.

Garay (D. Victor), Imperial, 5.

Garay (D. José María de), Atocha, 45 y 47.

García (D. Antonio María), Caballero de Gracia, 14 y 16, segundo.

Hernandez (D. Manuel), Sal, 6, tercero.

Irrigoyen (D. Pascual de), travesía de Bringas, 1, principal.

Indo (D. Miguel Sanz), Hortaleza, 132.

Jimenez (D. Cayetano), Atocha, 34.

Lamaignere (D. Pedro), Huertas, 15, segundo.

Maltrana (D. Antonio), plazuela del Angel, 2, principal.

Maltrana (D. Miguel), Puerta del Sol, 6, principal.

Manzanares (D. Manuel), Atocha, 16, bajo.

Montes y Soriano (D. Valentin), Mayor, 56, 58 y 60.

Olea (D. José), Alcalá, 5, principal.

Palau (D. Antonio), Greda, 32, bajo.

Roman (D. Faustino), plazuela del Progreso, 17, segundo.

Tejada (D. Diego Martinez de) Alcalá, 21, segundo.

Zuloaga (D. José), Atocha, 8, y 10, tercero izquierda.

Banqueros principales.

Continúa y termina la lista que hemos empezado á dar en los números anteriores.

Romero (D. Pedro José), Fuencarral, 8, segundo.

Ruiz de Quevedo (don José), Urosas, 8.

Salamanca (D. José), paseo de Recoletos, palacio del mismo.

Soriano hermanos, Prado, 26.

Tapia, Bayo y compañía, Greda, 9.

Torre (D. Sebastian de), Alcalá, 38, segundo.

Tutau (D. Felipe), San Miguel, 7, principal.

Udaeta (D. Antolin), Infantas, 4 y 6.

Uhagon hermanos y compañía, Alcalá, 36.

Vallarin (D. Fernando), Mayor, 95.

Velasco hermanos, Alcalá, 27, principal.

Weisweiller y Bawer (don Ignacio), plazuela de Santa María, 2, principal derecha.

Villareal y Baquer, Relatores, 4 y 6, bajo.

Zurbano (D. José Antonio), Atocha, 34, tercero.

Corredores de número.

Aguilar (D. Manuel), Tetuan, 2, 3.°

Arribas (D. Francisco Javier), Jardines, 34, pral.

Bastareche (D. José), Baño, 12, pral.

Cachupin (D. Félix Ruiz), Fuentes, 1, 3.°

Cámara (D. Manuel de la), Leña, 26.

Campuzano (D. Tomas), Espoz y Mina, 5.

Cortejarena (D. Aniceto), Santa Catalina, 3.

Echarri (D. José Mariano), Hortaleza, 6.

Fernandez García (D. Estéban), Baño, 8.

Ferrer y Chaves (D. Cosme), Audiencia, 3.

Gamero (D. Francisco Gutierrez), Fuencarral, 45.

Goyre (D. Demetrio), Barrionuevo, 14.

Gonzalez Apousas (D. Antonio), Isabel la Católica, 6.

Gonzalez Ortega (D. Félix), Victoria, 3.

Herrero (D. José del), Cármen, 32.

Ibarreche (D. Antonio), Toledo, 55.

Madariaga (D. José Isidoro), calle Mayor, 117, 3.°

Martinez (D. Vicente), Atocha, 43.

Meade La Porta (D. Juan), Urosas 11.

Mohedano (D. Juan), Baño, 17, 2.°

Muslares (D. Ignacio), Farmacia, 7.

Nieto (D. Buenaventura), Preciados, 70, bajo.

Peña (D. Manuel), plazuela de Pontejos, 2.

Pindado (D. Benito), Atocha, 27.

Repullés (D. Leon), Atocha, 43.

Riaño (D. Angel), Colegiata, 11, bajo derecha.

Soler (don Francisco), Huertas, 31.

Torre y Ortiz (D. Silverio de la), Cármen, 21.

CORREOS MARÍTIMOS.

Baleares. La correspondencia directa para Palma, sale de Barcelona el viérnes á las cinco de la tarde. El franqueo de cartas cuesta lo mismo que en la Península.

—Para el Brasil, Uruguay y Buenos Aires, por la via de Portugal, el 24 de este mes.

—Para la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo, sale de Cádiz el dia 30 de este [illegible] Madrid el 27 [illegible] Madrid.

DE 1820 Á 1824.
Reseña histórica
POR D. AGUSTIN DE ARGUELLES,
con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Rios. Un tomo de escelente papel y bella impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Libreria de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

ESTUDIOS
sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral
por D. Salustiano de Olózaga.
Un tomo de buen papel y esmerada impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Libreria de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

O TODO Ó NADA,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
con algunas páginas inéditas, por via de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de escelente papel y hermosa impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Libreria de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

TESORO DE CUENTOS
escogidos, arreglados ó escritos,
por
D. Angel Fernandez de los Rios.
Edicion de lujo, ilustrada con preciosos grabados. Un tomo en 4.° de más de 500 páginas. Se vende en las librerías de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA
desde los tiempos más remotos
por Oliverio Goldsmith;
continuada hasta el reinado de Victoria I, con notas de Thierry, Barante, Norvias y Tiers, vertida al castellano por don Angel Fernandez de los Rios. Segunda edicion. Un tomo de 650 páginas. Se vende en la libreria de Guijarro, calle de Preciados.

EL PABELLON MÉDICO.
Revista científica y profesional de medicina, cirugía y farmacia.
Sale los dias 7, 14, 21 y 28; cada número consta de 16 grandes páginas, y además otras ocho páginas de las mejores obras de la ciencia de curar. — Al empezar el año quinto de su publicacion va á introducir *El Pabellon* grandes mejoras que aumentarán más y más la buena acogida que ha merecido hasta aquí.
Precios de suscricion. Trimestre, 14 rs., seis meses, 26 reales. Un año, 50 rs. *Se suscribe* por medio de los corresponsales ó dirigiendo su importe al *Director del periódico*, Puerta del Sol, núm. 5, Farmacia de Madrid.

DIARIO DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Proponiéndonos dar una gran circulacion en los primeros números de LA SOBERANÍA NACIONAL advertimos á las personas que quieran aprovechar esta publicidad extraordinaria para sus anuncios, que la tirada de este periódico será de muchos miles de ejemplares hasta el dia 24.

UN RETRATO dibujado por **Federico Madrazo**, *grabado en acero* por D. MARTINEZ.

1808-1863.
OLÓZAGA.
Estudio político y biográfico,
encargado por la Tertulia Progresista de Madrid á D. ANGEL FERNANEEZ DE LOS RIOS.

UNA BIOGRAFIA DE URBANETA copia de una medalla grabada *en madera.*

DISCURSOS
que pronunció en el Congreso de los Diputados los dias 11 y 12 de Diciembre de 1861,
el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Opinion que sobre ellos emitió la prensa.

Un magnífico tomo de 700 *páginas*, papel vitela, impresion de todo lujo. Los pocos ejemplares que quedan de esta edicion, se venden á 30 rs. en las principales librerías.

LA SEMAINE FINANCIERE, commerciale, industrielle, et politique.—Paris, rue Richelieu, 85.

LE MONITEUR UNIVERSEL.—Paris, Quai Voltaire, 11.

LA GAZETTE DES TRIBUNAUX, journal de jurisprudence, et des debats judiciaires.—Paris, rue Harlay-du-Palaix, 2.

L' INDUSTRIE, journal des chemins de fer, du credit foncier de France, et de tous les grands intérêts du pais.—Paris, rue Louis-le-Grand.

THE EXAMINER.—London, Printed by Charles Reynell of High Street.

LE CLUB, journal des gens du monde.—Paris, rue le Peletier, 9.

JOURNAL D'AGRICULTURE PRATIQUE, moniteur des comices, de proprietaires et des fermiers.—Paris, librairie agricole de la Maison rustique, rue Jacob, 26.

LA FRANCE MUSICALE.—Paris, rue neuve-Saint-Augustin, 17.

LE FINANCE, journal des credit international.—Paris, rue Richelieu, 108.

JOURNAL DES CHEMINS DE FER, des mines, et des travaux publics.—Paris, rue de la Banque, 22.

LA VIOLETA.

REVISTA DE EDUCACION, LITERATURA, CIENCIAS, TEATROS Y NOVELAS: DEDICADA A S. M. LA REINA, Y DIRIGIDA POR LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la *Gaceta* del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto, y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 reales en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que éste ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscriciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 15, principal, derecha.—11.

LE DROIT, journal des Tribunaux, de la jurisprudence, des debats judiciaires et de la legislation.—Paris, Place Dauphine, 24.

THE ECONOMIST WEEKLY COMMERCIAL, Times, bankers, Gazette and Railway Monitor, á political literary and general news paper.—London.

MONITEUR FINANCIER, assurances, banques, chemins de fer, industries divers.—Paris, Place du Pont-Saint-Michel, 2.

L' ECONOMISTE FRANCAIS, organe politique des intérêts metropolitains et coloniaux. Paris, rue du Faubourg-Montmartre.

THE INDEX A WEEKLY, journal of politic, literature and news.—London.

LE CONSEILLER, Gazette des chemins de fer, journal financier et politique.—Paris, rue Bergere, 20.

LE PROPAGATEUR ILLUSTRÉ.—Paris, rue de Strasbourg.

L'UNION MEDICALE, journal des intérêts scientifiques et practiques, moraux et professionels du corps médical.—Paris, rue du Faubourg-Montmartre, 56.

FIGARO.—Paris, rue Rosini, 3.

LE CURRIER DU DIMANCHE, journal politique, litteraire et financier.—Paris, rue du Faubourg-Montmartre, 17.

LE DIABLE VERT.—Paris, Boulevard Sébastopol, 55.

REVNE MILITAIRE SUISSE.—Lausanne, Pache cité-derriere, 3.

LE GRAND JOURNAL.—Paris, rue Rosini, 3.

LA REACCION y la revolucion en presencia del catolicismo ó solucion del problema social, por D. Narciso M. Zúñiga capellan párroco castrense; dirigirse á Don Nicasio Zúñiga, calle de la Reina, n. 14, duplicado. 6—1—1

ALMANAQUE BURGALES PARA 1865, arreglado en la parte astronómica á las observaciones de D. Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano.

Se vende en la libreria y encuadernacion de D. Calisto Avila, calle de la Paloma, número 40.

Precio 6 rs.—Mandando á esta libreria 6 rs. en libranza de fácil cobro, ó 13 sellos de franqueo de 4 cuartos, se remite por el correo franco de porte.—2.

© Biblioteca Nacional de España

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DE AYER.

HORAS.	Temperatura en grados. Reaumur.	Centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 mañana	0'7	0'9	O.	Niebla.
9 id.	0'2	0'2	O.	Idem.
12 id.	2'0	2'5	S.	Idem.
3 tarde	3'4	4'2	N. O.	Idem.
6 id.	1'2	1'5	N.	Cubierto
9 noche	1'1	1'4	N.	Nubes.
Temperatura máxima del dia			3'8	4'8
Temperatura máxima al sol			11'0	13'8
Temperatura mínima del dia			—1'2	—1'5

CITACIONES.

MILITARES.

Por el gobierno militar se señalan los dias 17, 19, 20 y 21 del actual para presentar en él los certificados de existencia, para su autorizacion, de los jefes y oficiales retirados y demas clases que perciben sueldos del ramo.

—Por el mismo se cita á doña María de la Concepcion Olavide, doña Serafina Marusell y Roca y Gabriel Moreno Baomes, para que se presenten de doce á dos de la tarde.

—Por el propio gobierno, y de doce á dos de la tarde, se cita á los sugetos siguientes:

Don Roque Paredes García, D. Bernardo Obregon y Alonso, D. Dionisio Santa María y Santa María, doña María Luisa Borellan, don Cárlos Saldana y García, Luis Miguel Espósito y Santiago Redondo.

—Se cita igualmente á doña Balbina Gorostide y Posta, D. José Lopez Perez, doña Juliana Tejero y Soares y doña María del Cármen Sousa Verdes.

—Por el mismo, se cita á D. Fernando Liaño, apoderado que fué del capitan don Hilario Membrilla, para que comparezca en el cuarto del señor ayudante de guardia.

—Para prestar una declaracion se cita igualmente al paisano Nemesio Brabo, que deberá presentarse en el edificio de correos al fiscal don José Sarro.

—Se cita igualmente á doña Carlota y doña Natalia Nevenga Alvarez y Melchor García.

JUDICIALES.

Por el señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, se cita á Jaime Casanava Coll, de diez á dos de la tarde, para practicar una diligencia.

—Por el juzgado del Congreso, se cita igualmente á José Fernandez Ruiz, para que se presente á prestar cierta declaracion.

—Por el juzgado de la Inclusa, se cita á Andrés Cró y Francisco Rodriguez, para que se presenten, de diez á dos de la tarde, á prestar declaracion como testigos en cierta causa criminal.

—Por el propio juzgado, se cita y emplaza á D. Francisco Bresquiñan, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á enterarse de una notificacion en causa que se le sigue.

—Por el mismo juzgado se cita y emplaza á José Lastra Castellanos, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á oir una notificacion.

—Por el Juzgado de Buenavista, se cita y llama á D. Pedro de Sola y Perez, para que dentro de tercero dia, se presente á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el mismo juzgado se cita y llama á D. Pedro Lopez y á D. Juan Ignacio Crespo, para que en el término de diez dias, se presenten á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el Juzgado de primera instancia de la Inclusa, se cita llama y emplaza á José Lopez Gomez Docal, para que en el término de nueve dias, se presente á practicar una diligencia en causa que se le sigue.

—Por el Juzgado de Palacio, se manda llamar á los acreedores á la testamentaría de D. Juan Manuel de Garucéta, para que dentro del término de ocho dias, se presenten á examinar las operaciones de reconocimiento y graduacion de créditos.

DIARIO DE MADRID.

—Por el Juzgado de Paz de Buenavista, se cita al marqués de Zambrano, para que comparezca en la Audiencia de S. S. el 27 del corriente á las tres de la tarde, á celebrar acto de conciliacion sobre pago de 858 rs., con D. Antonio Minguez de Lafuente.

—Por el mismo Juzgado de Paz, se cita á D. Agustin Salcedo, para que comparezca el 23 del corriente á las tres de la tarde, para celebrar juicio verbal sobre pago de 520 rs., con D. Antonio Minguez de Lafuente.

—Por el mismo se cita y emplaza á D. José Gil, vecino de esta córte, para que en el término del quinto dia comparezca á contestar á una demanda promovida por la sociedad *Crédito Mercantil é Industrial*.

—El señor juez de Hacienda pública llama y emplaza á la persona en cuyo poder exista un crédito de la deuda corriente del 5 por 100 negociable, núm. 4,512, correspondiente al mayorazgo titulado de Buenache.

SUBASTAS.

El dia 21 ante la Administracion patrimonial, de las leñas menudas de las posesiones de Aranjuez.

—El dia 22 ante el Juzgado del centro, diferentes alhajas de oro, plata y pedrería tasadas en 3,663 rs.

—El 21 de Enero, 24,000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

—El dia 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

—El dia 16 de Enero, ante la Direccion del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua á los particulares.

—Hasta el 5 de enero próximo se reciben proposiciones para el arriendo del teatro de Santander, cuyas condiciones manifestará el Secretario de la junta directiva del mismo.

—La *Casa-Banca de Madrid* celebra el 15 de enero la primera subasta parcial, entre sus aportantes, de las 25 casas de su propiedad, situadas en esta córte, en la ciudad de Albacete, Villa de Amposta y Villa de Pollensa (Baleares).

—La misma *Casa-Banca* admite, desde el dia 2 de enero, proposiciones parciales ó generales para la edificacion de 25 casas, en terrenos de su propiedad.

—La Administracion Patrimonial de San Fernando subasta el dia 22 del corriente, á las 10 de la mañana, un tranzón de tierra regadío en la huerta de la Vega, de dicho sitio.

—El 24 del corriente, en subasta voluntaria, una casa en esta córte, calle de Peralta núm. 6. El remate en el estudio del notario D. Mariano García Sanchez, calle de Felipe 3.° núm. 8.

—El 26 del corriente, á las 12, la Peninsular subasta el derribo de la casa núm. 2; calle de San Lorenzo, en sus oficinas calle Mayor números 18 y 20.

—El 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el Juzgado del Congreso se subastan varios efectos y alhajas tasados en 4.100 rs.

—El dia 28 del actual, en Pedraza de la Sierra, administracion del Sr. duque de Frías; de las leñas propias para carbones, procedentes de Mata Rosueros, en cantidad de unas 20,000 arrobas.

—El 31 del corriente, en el juzgado de la Universidad; subasta judicial de varios muebles y efectos tasados en 2.970 rs.

Alcaldía corregimiento de Madrid.

Se advierte á los vecinos de la capital que se ha ordenado á todos los dependientes de dicha Alcaldía, que se abstengan de solicitar á título de aguinaldos cantidad alguna, esceptuando únicamente á los serenos y barrenderos.

—Se hace saber tambien por medio del oportuno bando, que desde mañana 18 hasta el 6 de Enero próximo, se permite el uso de instrumentos rústicos por las calles, proihibiéndose expresamente cantáres obscenos é injuriosos.

—Por la propia Alcaldía, se cita á los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 á 4 de la tarde.

Tesorería central de la Hacienda pública.

El dia 21 del actual se abre el pago de los haberes correspondientes al mes de la fecha, á fin de que haya el tiempo suficiente para que todas las clases cobren antes de la próxima Páscua.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 2 de Enero próximo se satisfará, por la Caja de este establecimiento, el cupon que vence en 1.° del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 26 de Junio último.

Al efecto se presentarán, desde el dia 27 del corriente en adelante, en la misma caja del Banco y seccion de efectos en cust dia, los referidos cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente á los interesados en dicha oficina.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1864.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígimales.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
Bilbao á las 9 mañana.	7,0	N. O.	Nubes.
Oviedo id.	4'2	Oeste.	Nubes.
Badajoz id.	8'0	Idem.	Idem.
San Fernando á las 8 m.	12,7	S. E.	Idem.
Sevilla á las 9 m.	7,1	Norte.	Despejado.
Tarifa id.	12,9	S. O.	Cubierto.
Granada id.	5,5	O. N. O.	Nubes.
Alicante id.	8'4	S. O.	Cubierto.
Murcia id.	4.8	S. S. O.	Nubes.
Valencia id.	7,4	S. S. O.	Lluvia.
Barcelona id.	8,5	O. S. O.	Cubierto.
Zaragoza id.	5,5	Norte.	Id. nieve.
Soria id.	0,5	Oste.	Nieve.
Búrgos id.	2,6	S. E.	Casi dilu.
Valladolid id.	2,4	N. E.	Nubes.
Madrid id.	5,4	Norte.	Casi cub.
Ciudad-Real id.	0,9	S. E.	Llovizna.
Albacete id.	5,8	Oeste.	Niebla.
Brest á las 8 m.	5,7	Idem.	Cub., llu'
Bayona id.	10,0	Este.	Idem.
Marsella id.	8,5	Idem.	Idem.
Coruña 15 á las 9 m.	6,1	Idem.	Al.ª nubes
Valladolid id. id.	5,6	S. S. O.	Despejado.
Oporto id. id.	0,6	S. O.	Cubierto.
Oporto 11 id.	9,4	S. E.	Bruma.
Salamanca id.	3,4	N. E.	Sereno.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los telégramas recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

ESTADO ADMOSFERICO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1864 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
San Petersburgo.	—16',8	»	Sereno.
Stokolmo.	—0',8	S. O.	Cubierto.
Copenhague.	»	»	»
Viena.	—1',2	Nulo.	Niebla.
Leipzig.	—6',5	E. S. E.	Despejado
Berna.	—7',8	N. E.	Cubierto.
Grenwich.	8',1	N. E.	Idem.
Bruselas.	7',5	S. S. E.	Alg.ª nube
Dunquerque.	4',8	S. S. E.	Nubes.
Paris.	5',8	S. E.	Niebla.
Burdeos.	7',7	S. O.	Idem.
Lyon.	6',2	N. E.	Despejado
Turin.	4',0	N. E.	Id. bruma.
Florencia.	5',1	»	Lluvia.
Roma.	2',7	N.	Nubes.
Nápoles.	7',2	E. N. E.	Idem.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 21.

Real decreto nombrando presidente del Senado, para la próxima legislatura, al capitan general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; y vicepresidentes, á don Pedro Colon, duque de Veragua; á D. Juan Martin Carramolino; al teniente general D. Manuel Soria, y á D. Domingo Ruiz de la Vega.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 21.

Santo Tomás Apóstol.—*Es dia de misa.*

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.

Continúa en S. Luis, la novena de la Virgen de la O. y predicará en la misa mayor D. Miguel Martinez y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa tambien por la noche, en San Juan de Dios, la novena de la Virgen y mártir Santa Luisa, y dirá el sermon D. Patricio Páramo.

En las parroquias de San Isidro, Capilla de Palacio y colegio de niñas de Loreto, habrá misa cantada á las diez.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

VACANTE.

Lo está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes á ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el dia 14 de enero del año próximo.

Guia del hombre de negocios.

MINISTERIOS.

Fomento.—Atocha, 14. El señor ministro no tiene dia fijo de audiencia. Los señores oficiales todos los dias de tres á cuatro.

Gobernacion. Puerta del Sol, casa de correos. El Señor Ministro dá audiencia pasándole una nota á que se contesta á domicilio. Los señores directores y oficiales no tienen hora señalada.

Gracia y Justicia. Ancha de San Bernardo, núm. 47. El subsecretario dá audiencia todos los dias de tres á cinco. Los señores oficiales de los negociados tercero y sétimo reciben mañana miércoles á las dos de la tarde.

Guerra. Palacio de Buenavista. Alcalá 53. El Subsecretario recibe mañana miércoles á las 2. Los oficiales todos los dias á las 3.

Marina. Plaza de los Ministerios n. 10. El Sr. Ministro dá audiencia todos los dias á su entrada. Los oficiales á todas horas diariamente.

Ultramar. Ancha de San Bernardo n. 18. El Sr. Ministro dá audiencia cuando se pide por escrito. El jefe y oficiales de la seccion de Contabilidad, mañana miércoles de tres á cuatro.

Guia del forastero en Madrid.

Sitios que pueden verse todos los dias:

Museo de Ciencias naturales.—Calle de Alcalá, número 11, cuarto segundo. No siendo los dias feriados, de diez á dos con papeleta que facilita su director.

Galería de pinturas de la Academia de San Fernando.—Calle de Alcalá, núm. 11. De nueve á dos, con papeleta del presidente.

Museo de Ingenieros del ejército.—Palacio de Buenavista. Se reciba de diez á dos.

Casa de Moneda.—Paseo de Recoletos. De nueve á tres con permiso del superintendente que vive en el mismo establecimiento.

Orden de la Plaza del 19:

Servicio para el 21.

Parada: Isabel II.

Jefe de parada: Sr. Teniente coronel del mismo don Joaquin Vara de Rey.

Jefe de dia: Sr. Comandante del 1.° montado, D. Miguel Vargas.

Visita de Hospital 4.° montado, tercer Capitan.

Reconocimiento de Provisiones, 4.° Montado, tercer Capitan.

Ordenanzas y vigilantes, Figueras.

El general gobernador,
SANTIAGO.

—Se refiere la siguiente anécdota que ha sucedido al actor cómico tan celebrado en el teatro de Variedades de Paris, M. Arnol, el gracioso:

«Una noche á la salida del teatro fué sorprendido en una calle oscura por un ladron que, pistola en mano, le exigió la bolsa ó la vida. El artista entregó todo el dinero que llevaba, su reloj, su cadena, y por último se dejó registrar.

Convencido el ladron de que le desplumaba por completo, se puso en marcha, pero Arnol lo detuvo.

—Caballero, le dijo, he olvidado decir á V. que soy casado, que mi mujer es maliciosa y que me cree jugador. Cuando me vea llegar desvalijado, vá á arañarme por lo menos, y la verdad, la tengo miedo: V. puede salvarme; sí, amigo mio, descargue V. su pistola sobre el faldon de mi levita. Los agujeros y las quemaduras me sirvirán de escusa y de prueba. Vamos, apiádese: una, dos, tres... ¡fuego!

—De buena gana complaceria á V., dijo el ladron, pero no puedo, porque está descargada la pistola.

Esto es lo que deseaba saber Arnol: acto continuo se avalanzó á su cuello, y gracias á este rasgo de precaucion y valentia recuperó su bolsa, su reloj y su cadena.

Hé aquí la única vez en que el gracioso de Variedades no ha hecho gracia á un parisiense.»

—En el teatro de Oriente se prepara una funcion extraordinaria, cuyos productos se destinarán á las desgracias ocurridas en la inundacion de la provincia de Valencia.

—Han sido admitidos en el teatro de Variedades, el capricho cómico en un acto, *Al que se hace de miel*...., y la pieza en un acto, titulada *Un tirano con faldas*, arreglos ambos del Sr. García Gonzalez.

—La empresa del teatro de Tarragona, se ha declarado en quiebra, y cada uno de los individuos que formaban la compañía que en él se hallaba actuando, ha tenido que buscar un abrigo donde guarecerse de la tormenta que sobre él ha caido.

Lo sentimos por los pobres actores.

—La orquesta de bandurrias y guitarras que saldrá en la zarzuela *Pan y Toros*, que debe darse en el teatro de la calle de Jovellanos, no será dirigida, como equivocadamente dijimos, por el *Curtta*, sino por el no menos célebre Mas, sucesor de los triunfos de aquel, y muy conocido en los barrios de Maravillas y Avapiés.

—Avisa el teatro del Circo que los que tuviesen pedidas localidades para los dias de las festividades próximas, se sirvan posar á recojerlas á la contaduría del teatro, como asimismo los que soliciten adquirirlas para dichas funciones de Páscua.

—La exposicion de Bellas Artes ha estado cerrada el domingo con motivo de lo crudo del dia y de la nieve que tenia cubiertos los lienzos de los tragaluces; dejando casi á oscuras el local.

—Anoche tuvo lugar en el Conservatorio de música y declamacion el concierto que anunciamos á nuestros lectores, dado por M. Louis Engel, concertista de órgano espresivo.

Todos los artistas que tomaron parte en esta funcion llenaron cumplidamente su cometido, distinguiéndose M. Engel en las diferentes piezas que tocó con el gusto y habilidad que todos reconocen en el reputado profesor del Conservatorio, así como el Sr. Lefart, que fué muy aplaudido en las romanzas que cantó especialmente en la última.

La concurrencia, que fué poco numerosa, salió satisfecha del buen rato que le proporcionó M. Engel y los demás artistas que le acompañaron en el concierto.

—El Sr. Retes ha terminado un drama en cinco actos, titulado *El Moro de Venecia*, escrito sobre la trajedia de Shakespeare.

¿Quién hará esta obra?

—El teatro de la Grande Opera de Paris, ha vuelto á poner en escena el *Moisés*, de Rossini, cantada por Faure, la señorita Battu y por Obin; el éxito ha sido grande y merecido: continúan sin descanso los ensayos de la *Africana*, que se pondrá en escena á fines de Febrero.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

Teatro Real.

A las ocho y media de la noche.

Il Trovatore.

ópera en cuatro partes, del maestro Verdi, en la que tomarán parte la Sra. Penco y los Sres. Mario y Aldighieri.

Teatro del Príncipe.

A las 8 de la noche.

1.° Sinfonía.

2.°

La Luna de hiel,

comedia en tres actos y en verso, original de D. Joaquin Cupigny.

En cuyo desempeño toman parte las Sras. Alvarez, Sanz, Danson y Zapatero, y los señores Catalina (D. M.), Fernandez, Pastrana y Guzman.

3.° Baile.

4.° La pieza en un acto

Los cuatro maravadises,

juguete en un acto por don Juan Catalina: desempeñado por las Sras. Valero y Sabater, y los Sres. Catalina (D. J.) é Ibañez.

Teatro del Circo.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.°

Oro, Astucia y Amor.

Zarzuela en tres actos.

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Flora,	Señora Rivas.
La marquesa,	Señora Montañés.
Virginia,	Señora Soriano.
El marqués,	Sr. Fernandez.
D. Facundo,	Sr. Becerra.
Agapito,	Sr. Fernandez (E).
El baron,	Sr. Obregon.

Doncellas, modistas, gallegos, criados, etc.

Teatro de Variedades.

A las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.°

¿El que dirán y el qué se me dá á mí?

comedia en cuatro actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, desempeñada por las señoras Barrobianco, Diaz, Orgaz y Carabés, y los señores Romea (D. J.), Pardiñas, Morales, Acedo y García.

3.° Baile.

4.° La pieza en un acto, titulada:

Los dos inseparables.

Por las señoras García y Escobar, y los señores Martinez, García, Escanero y Zaragozano.

Teatro de la Zarzuela.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en un acto, original de D. José María Nogués, titulada

Un heroe,

desempeñada por las señoras Valverde y Moreno y los señores Mario y Calvo (D. J.)

3.° El juguete cómico en un acto y en verso, de don José María García, titulado

Como el pez en el agua,

desempeñado por la señora Fernandez y el Sr. Mario.

4.° El juguete cómico en un acto, de D. Miguel Pastorfido, titulado

Sistema homeopático,

desempeñado por la señora Valverde y los Sres. Mario, Arderius y Orejon.

5.° El juguete cómico en un acto, de D. Elías Aguirre, titulado

Viva Don Canuto,

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Gumersinda,	Sra. Vila.
Benita,	Sra. Fernandez.
D. Canuto,	Sr. Guerra.
Leon,	Sr. Gimenez.
Roque,	Sr. Rochel.
Luis,	Sr. Calvo.
Estudiante,	Sr. Orejon.
Otro id.	Sr. Mateos.

Teatro de Novedades.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° El drama nuevo en tres actos y en verso, titulado

Moneda corriente.

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Luisa,	Sra. Dardalla (D.ª C.)
Enriqueta,	Doña Amalia Raso.
Niva,	Pardo (doña Cándida).
Ricardo,	Zamora (don Antonio).
El marqués,	Sr. Pardiñas (D. Antonio)
Julian,	Sr. Mariscal (D. Ramon).
El baron,	Señor García (D. Juan).
Arturo,	Sr. Calvo (D. Ricardo).
Juan,	Sr. Obon (D. Urbano).

3.° Baile.

4.°

Los celos del Tio Macaco,

pieza en un acto de costumbres gitanescas, original y en verso, de D. José Janer Perez, desempeñada por las señoras Fernandez, Guerrero y Pardo y los Sres. Dardalla, García, Pardo, Castello, Masoli y Justo.

Campos Elíseos.

Desde las seis de la mañana, hasta las seis de la tarde, estarán abiertas las puertas de los jardines, café, fonda, tiro de pistola, columpios, ria, montaña rusa, ciclorama y caja misteriosa.

Entrada general, 2 rs.

Nueva esposicion

del grande Panorama ó Ciclorama universal, situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martin.

De diez de la mañana á tres de la tarde, y desde la oracion á las once de la noche con gran iluminacion.

PRECIO.

Entrada general, 2 rs.

Soldados sin graduacion y niños hasta 10 años, un real.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

Teatro Real.

No hay funcion.

Príncipe.

A las ocho de la noche.

La misma de hoy.

Variedades.

A las ocho de la noche.

La misma de hoy.

Circo.

No se ha recibido el aviso.

Zarzuela.

No se ha recibido el aviso.

Novedades.

A las ocho y media de la noche.

La misma de hoy.

—El Tenor Mario ha sido saludado por el público á su aparicion en la ópera *El Trovador*, que se repite esta noche, con una salva de aplausos que se repitió en su ária del tercer acto, y en la valada del cuarto. Este artista tiene el gran privilegio de dominar al público, en términos que, aun haciendo lo que quiere, siempre es aplaudido su genio y su talento de primer órden. La Señora Penco, desempeñó su parte con notoria maestría y con admirable bravura el barítono Aldighieri. La señora Grossi, tuvo momentos de verdadera inspiracion.

TEATROS DE MADRID.

Precios de las localidades.

	Rs. Vn. Desp.	Cont.
—del Circo, plazuela del Rey.		
Palcos principales sin entradas.	50	60
Id. entresuelos, sin id.	60	70
Id. bajos sin id.	50	60
Palcos segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada.	14	16
Delanteras de galería baja con id.	8	10
Id. de anfiteatro principal con id.	8	10
Id. de anfiteatro segundo con id.	6	8
Id. de galería alta con id	6	8
Anfiteatros principales numerados con id.	5	9
Id. segundos y de galería baja numerados con id.	4	5
Asientos de galería alta	4	5
Entradas para palcos.	4	
Contaduría, de 12 á 3 para las funciones del dia siguiente.—Despacho, de 11 en adelante.		
—de Novedades, plazuela de la Cebada, esquina á la calle de las Velas.		
Palcos plateas sin entradas.	40	50
Id. bajos id.	40	50
Id. principales id.	30	40
Id. segundos id.	20	30
Butacas con entrada.	10	14
Delanteras de anfiteatro bajo.	7	10
Asientos de id. id.	5	7
Delanteras de galería principal.	7	9
Asientos de id. id.	5	7
Asientos de anfiteatro principal.	4	5
Delanteras de galería alta.	5	7
Asientos de id. id.	3	4
Id. palcos plateas y bajos.	10	»
Id. id. principales.	8	»
Id. id. segundos.	6	»
Entradas para palco.	3	»
—del Príncipe, calle de su nombre, 31.		
Palcos de platea y bajos sin entradas.	60	70
Id. principales sin id.	40	50
Id. segundos id.	30	38
Palcos principales.—Delanteras con entrada.	10	13
Id. asientos id.	6	8
Palcos segundos.—Delanteras con entrada.	8	10
Id. asientos id.	5	6
Palcos de tertulia sin entrada.	14	16
Butacas con entrada.	14	16
Id. de balcon y orquesta con id.	14	16
Galería baja, sillon con entrada.	10	13
Id. delanteras de id.	8	10
Id. asientos de id.	6	8
Anfiteatro pral: delanteras.	8	10
Id. asientos de id.	5	6
Anfiteatro segundo: delanteras.	6	8
Id. asientos de id.	4	5
Paraiso: delanteras de idem.	5	6
Id. asientos de id.	3	4
Entrada general.	3	5
Contaduría, de 11 á 3.—Despacho, de las 11 en adelante.		
—Real, plaza de Oriente.		
Palcos bajos y platea sin entradas.	240	240
Id. principales sin id.	140	140
Butaca con entrada.	30	30
Silla de platea con id.	30	30
Delantera de palco segundo con id.	14	14
Centros de id. id. con id	10	10
Antepechos de paraiso con id.	10	10
Segunda de paraiso y cubillos con id.	8	8
Contaduría, de 11 á 4.—Despacho de billetes, de 11 en adelante.		
—de Variedades, calle de la Magdalena, 40.		
Palcos bajos sin entrada	57	65
Id. principales sin id.	34	38
Butacas con entrada.	14	16
Banquetas con id.	10	13
Sillones de platea con id	11	13
Primera y segunda fila de plateas con id.	9	11
Delanteras de galería baja con id.	9	11
Asientos de id. con id.	7	8
Delanteras de galería principal con id.	8	9
Asientos de id. con id.	5	6
Entrada general.	4	«
Contaduría, de 11 á 3.—Despacho, de 11 á 3 y de 5 á 8.		
—de la Zarzuela (lírico español), calle de Jovellanos.		
Palcos plateas sin entradas.	60	80
Id. entresuelos sin id.	60	80
Id. principales sin id.	60	80
Id. segundos de proscenio sin id.	40	50
Id. segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada.	14	16
Delanteras de galería de platea.	8	10
Asientos de id.	6	7
Delanteras de anfiteatro entresuelo.	8	10
Asientos de id.	6	7
Anfiteatro pral.: delanteras.	7	6
Asientos.	5	9
Anfiteatro segundo: delanteras.	5	6
Asientos de id.	3	4
Galería alta: delanteras	5	6
Asientos de id.	3	4
Entrada para abonos y palcos.	3	»
Contaduría, de 1 á 4.—Despacho, de 11 en adelante.		

© Biblioteca Nacional de España